Bases de la Promoción
"Gana un paquete entradas para todos los partidos de fase de grupo, jugados en el Estadio Nacional Juio Martínez Prádanos, del Mundial Sub-20 FIFA Chile 2025™ gracias a VISA y Bci"

1.- Descripción de la promoción.

Promoción válida para clientes que utilicen sus Tarjetas de Crédito Bci Visa durante la vigencia de la promoción y cumplan los demás requisitos señalados en estas bases, quienes podrán participar en el sorteo de 40 paquetes dobles para asistir a toda la fase de grupos, jugados en el Estadio Nacional "Julio Martínez Prádanos", del **Mundial Sub-20 FIFA Chile 2025™** que se realizarán desde el 27 de septiembre al 4 de octubre de 2025.

2.- Clientes que pueden participar.

Podrán participar en esta promoción exclusivamente las personas naturales y jurídicas titulares de una Tarjeta de Crédito Bci Visa.
Se excluyen las Tarjetas Visa Corporate, Machbank y clientes de tarjetas emitidas por filiales y sociedades de apoyo al giro de Bci, como Tarjeta Líder Bci.
No podrán participar en esta campaña los colaboradores de la Gerencia de Pagos y Beneficios de Banco Bci.

3.- Requisitos y Condiciones para participar.

a) Personas naturales y jurídicas titulares de una Tarjeta de Crédito Bci Visa.
b) Los clientes deben utilizar su Tarjeta de Crédito Bci Visa durante la vigencia de la campaña, para acumular opciones para participar en el sorteo.
c) Las opciones para participar en el sorteo se acumulan conforme a la siguiente tabla.

Compras sobre $10.000	1 opción
Compras sobre $10.000 con Billetera Digital	2 opciones
Avances sobre $100.000	5 opciones

4.- Descripción del premio y Stock.

Cada premio corresponde a un paquete de 2 entradas categoría 1, para todos los partidos de fase de grupos jugados en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos, del **Mundial Sub-20 FIFA Chile 2025™**

Cada paquete contiene 2 entradas categoria 1, para los 6 días de partidos de la fase de grupo, que se jugarán el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos
Stock: **40 premios**

5.- Sorteo y Entrega del premio.

a) Se realizará un sorteo computacional el día 17 de septiembre de 2025, entre aquellos clientes que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en el número 3 de estas Bases, generando 2 ganadores titulares y 2 ganadores de reemplazo, quienes podrán optar a recibir el premio si alguno de los ganadores titulares no es contactado o rechaza el premio.

b) Para lo anterior, se conformará una base de datos que contenga la individualización de todas y cada una de las personas, con el número de opciones acumuladas, durante la vigencia de la campaña según detalle en número 3 de estas bases.

c) El día 22 de septiembre de 2025, serán publicados en la página web del Banco, el nombre de los ganadores.

d) Se contactará a los ganadores para comunicar el resultado del sorteo y recibir su aceptación o rechazo del premio, utilizando para ello los datos de contacto que se encuentran registrados en el Banco. Si el ganador no es localizado por cualquier causa, no se encuentra disponible para la aceptación y recepción del premio al día 24 de septiembre de 2025 perderá el premio, entendiéndose que renuncia al mismo, sin que procedan indemnizaciones ni pagos compensatorios de ninguna especie, para luego, continuar con el siguiente ganador de reemplazo.

e) El premio señalado no podrá canjearse por dinero u otras especies.

f) Sólo procederá un premio por persona.

6. Responsabilidad por la campaña y entrega de los premios.

La administración de la promoción, el sorteo y la entrega del premio objeto de la misma, serán responsabilidad única y exclusiva de la sociedad "Club On Line SpA.".

Se deja expresamente establecido que conforme al Capítulo 18-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la

entrega de cualquier bien y la prestación de cualquier servicio no bancario que pudiese ofrecerse en el contexto de esta promoción, es de exclusiva responsabilidad de la empresa proveedora de los mismos, no cabiéndole al Banco intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden. Toda vez que el BCI no participa en la entrega de los premios, no es responsable de vicios ocultos, desperfectos o fallas que éstos pudieren presentar.

7.- Vigencia de la promoción:

La vigencia de la promoción es del 5 al 15 de septiembre de 2025, ambas fechas incluidas. El Banco se reserva la facultad de extender la vigencia de esta promoción, para todos o algunos de sus clientes, bastando que informe dicha circunstancia a través de su página web www.bci.cl.

8. Condiciones Generales.

Por el hecho de participar en esta promoción, el participante autoriza al Banco para que sus antecedentes personales puedan ser utilizados en la publicidad y divulgación de los resultados de la campaña, sin que ello devengue pago de suma adicional alguna en favor de los participantes y/o ganadores.

El hecho de participar en la promoción y/o recibir los premios, implica la aceptación de las Bases y condiciones de esta promoción.

El Banco de Crédito e Inversiones podrá decidir sobre cualquier punto o cuestión que no estuviere contemplada en las presentes bases, tomando siempre en consideración criterios objetivos, demostrables y que se avengan con el espíritu del presente sorteo.

Se deja constancia que las presentes Bases estarán disponibles en http://www.bci.cl/

Santiago,5 de septiembre de 2025

Frase Legal corta uso en Email:
Promoción: Participa en el sorteo de 40 paquetes dobles para asistir a toda la fase de grupo, que se jugará en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos del Mundial Sub-20 FIFA Chile 2025™. Vigencia de la promoción desde el 1 al 15 de septiembre de 2025. Participan titulares de Tarjeta de Crédito Bci Visa (personas naturales y jurídicas), exceptuando Tarjetas Visa Corporate, Machbank y tarjetas de filiales Bci como Tarjeta Líder Bci. Mecánica: Durante la vigencia de la promoción cada compra superior a $10.000 suma 1 opción; el pago con Billetera digital sobre $10.000 suma 2 opciones, y cada avance superior a $100.000 suma 5 opciones. El premio consiste en un paquete doble para asistir a todos

los partidos de fase de grupos jugados en Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos del Mundial Sub-20 FIFA Chile 2025™. Stock: 40 premios. El sorteo se realizará el 17 de septiembre de 2025 y el día 22 de septiembre se publicarán sus resultados en www.bci.cl Los ganadores podrán reclamar su premio hasta el día 24 de septiembre de 2025. Responsabilidad de la promoción: Sociedad Club On Line SpA. La entrega de bienes y servicios no bancarios es responsabilidad del proveedor, no del Banco.. Revisa las bases completas en www.bci.cl